



## **Lineamientos para estudiantes que realizarán la Rotación Comunitaria del curso Externado Clínico (O 6004) en la clínica dental del Recinto de Grecia**

### **Descripción de la Rotación Comunitaria del curso Externado Clínico (O 6004) en la clínica dental del Recinto de Grecia**

Esta rotación está diseñada para el desarrollo de destrezas y habilidades de los y las estudiantes en el manejo autónomo de la atención odontológica, acorde al ciclo de vida de la población de Tacaes de Grecia, en el escenario de la clínica dental fija, mediante un enfoque que permite un abordaje integral del paciente al fomentar la promoción de la salud y prevenir la enfermedad bucodental, mediante procedimientos de odontología preventiva. No obstante, los y las estudiantes realizarán procedimientos clínicos de odontología restaurativa, exodoncia y cirugía<sup>\*\*\*</sup>, ortodoncia, periodoncia, entre otros, cuando sea indicado.

La población meta procede principalmente de la comunidad universitaria (personas estudiantes con categoría de beca 4 y 5) y los niños de las Escuelas de Tacaes (Eduardo Pinto, Silvestre Rojas y Cataluña).

El impacto en el estado de salud generado gracias a la promoción de la salud bucodental, prevención de las enfermedades bucodentales y atención odontológica de la población de Tacaes, se atribuye al trabajo responsable, organizado y sostenido del equipo, conformado por los estudiantes de odontología, odontólogos docentes, técnico especializado en asistencia dental, personal administrativo y la comunidad, quienes han logrado con su aporte construir un nuevo concepto de salud bucal de amplia participación comunitaria.

En aquellos casos que necesiten una atención más especializada, se dará la explicación a la o el paciente sobre su condición y se informará sobre la lista de especialistas que se encuentran en la página del Colegio de Cirujanos Dentistas de Costa Rica para que realicen la consulta, anteponiendo sobre todo la salud bucodental de la o el paciente.

Se promueven acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, a través de la motivación de implementar hábitos saludables tanto de higiene como alimenticios. A su vez, se imparten charlas informativas sobre la importancia de la dentición temporal y permanente. Además, se trabaja para producir impacto visual y reconocimiento del biofilme dental por parte del paciente a través de la solución reveladora y supervisión de la técnica correcta del uso de hilo dental y cepillo. Aunado a todo esto, se realiza la anamnesis, examen clínico y se crea un plan de tratamiento para todos aquellos casos donde se debe de proceder con procedimientos curativos y se tratarán prioritariamente las piezas más afectadas. Se realizan profilaxis y aplicación tópica de flúor como métodos preventivos y SFF en los casos que se considere necesario.



### **Horario:**

#### **Lunes**

8:00 a.m.-12:00 p.m. y 1:00 p.m.- 3:00 p.m.

#### **Martes a Jueves**

8:00 a.m.-12:00 p.m. y 1:00 p.m.- 4:00 p.m.

#### **Viernes**

8:00 a.m.-11:00 a.m.

### **Recursos materiales que deben aportar las personas estudiantes:**

- Fotografía tamaño pasaporte (entregar la primera semana).
- Careta de protección.
- Candado pequeño para casillero.
- Lentes de Protección (para estudiante y paciente).
- 4 Piezas de mano de baja velocidad (debidamente identificadas).
- 4 Piezas de mano de alta velocidad (debidamente identificadas).
- Brocas **nuevas** (carburo, diamante y para pulir).
- Brocas para cirugía (varias de fisura y redondas).
- Pinceles.
- El instrumental que considere necesario para el desempeño de su práctica clínica (aunque en la clínica hay de toda clase de instrumental).
- 1 par de guantes de nitrilo gruesos (para esterilización).
- 2 Recipientes para desayuno y 2 para almuerzo.

*Nota: los estudiantes deben hacerse responsables por el cuidado de su instrumental y de mantener debidamente identificado el mismo.*

### **Normas generales**

Los y las estudiantes deben cumplir las siguientes normas:

1. Prestar cuidadosa atención a la explicación sobre los protocolos a seguir dentro de la clínica dental para la atención de pacientes.
2. Mantener la mascarilla colocada adecuadamente dentro del área clínica.
3. Al ingresar a la clínica dental debe hacer el lavado de manos y guardar sus pertenencias personales en su casillero con el candado solicitado (las pertenencias no se deben colocar en las mesas de la clínica).



4. Asistencia a la inducción del curso de Externado Clínico.
5. Asistencia puntual a las actividades diarias del programa, según el horario establecido.
6. Se sigue estrictamente el Protocolo de Control de Infecciones de la Facultad de Odontología, por lo que deben presentarse con uniforme completo y limpio:
  - No se permitirán otros zapatos dentro del área clínica que no sean estilo **crocs lisos** (sin huecos). Si el estudiante se presenta con zapatos tipo tennis no se le permitirá realizar la práctica clínica de ese día.
  - La atención debe realizarse con el equipo de protección personal completo.
7. Colaboración con todo el equipo de trabajo (compañeros, docentes y administrativos) en la atención clínica, dentro de las bases de respeto, responsabilidad, solidaridad, honestidad y discreción con las personas del quehacer odontológico.
8. Cordialidad hacia el personal docente, administrativo, estudiantes, compañeros de trabajo, pacientes y público en general. No olvidar las normas de cortesía y el uso de palabras como **buenos días, buenas tardes, por favor, gracias y con mucho gusto**. Es importante presentarse debidamente con cada paciente.
9. No se permite fumar dentro del Recinto ni sus alrededores (espacio libre de humo).
10. Se prohíbe comer dentro del área clínica.
11. Completar la hoja de alimentación como corresponde y asegurarse que los tiquetes estén firmados siempre antes de ser entregados en la soda o a la persona que se indique.
12. Completar la hoja de cirugía al día\*\*\* y como corresponde según las indicaciones dadas.
13. Se prohíbe el uso de celular en horas de trabajo clínico. Se justifica su uso dentro del área clínica solamente para tomar fotos de casos (se debe desinfectar antes y después).
14. Limpieza constante de las pilas y sus respectivos espejos en cada cubículo y mantener el área de trabajo ordenada y aseada.
15. Utilización consciente de los materiales de protección desechable, así como en el uso racional de materiales dentales.
16. Los residuos anatomopatológicos como dientes y tejidos no deben salir del área clínica. Esto con excepción de las biopsias, las cuales serán transportadas en el envase y medio correspondiente y los dientes que le entregan a los niños y niñas por exfoliación únicamente.



17. En la medida de lo posible se hará reciclaje. Existen dos basureros donde pueden depositar los envases limpios y el papel de las bolsas de esterilizar que no estén contaminadas con saliva o sangre.
18. Realización de inventario del instrumental, materiales y equipo dental al inicio y al final del período de la rotación tanto de estudiantes de odontología como de asistencia dental. **Si hace falta instrumental al final de la rotación, los estudiantes deben reponerlos entre aquellos que realizaron el inventario conjuntamente con un plazo máximo de 3 días hábiles después de realizado el inventario**, de manera contraria se informará a la coordinación del curso sobre la situación y no se entregará la nota hasta su correspondiente reposición, por lo cual, el estudiante podría entrar en condición de inconcluso.
19. Vigilancia para que no falten materiales para el correcto funcionamiento de la clínica dental.
20. No se pueden utilizar materiales externos a los de la clínica dental.
21. Velar por el equipo e instrumental, mediante el control y revisión regular, así como reportar cualquier avería para solicitar la visita del técnico.
22. Limpieza, desinfección y esterilización de los instrumentos y áreas clínicas (deben contribuir siempre con esta parte, no es solo una labor del TEAD).
23. Llenado en forma ordenada y clara del expediente clínico digital a cada paciente. Solicitar las firmas correspondientes de las hojas que se deben escanear y adjuntar, como por ejemplo, el consentimiento y la hoja de confirmación de la información de la anamnesis que se completa en el respectivo sistema. **Ningún paciente se atiende sin consentimiento.**
24. Revisar siempre los datos del expediente de los pacientes de continuidad antes de iniciar con cualquier tratamiento. Actualmente nos encontramos en una transición hacia el expediente digital, por lo que es posible que deban revisar algunos expedientes que están de forma física.
25. Evitar el acceso de acompañantes, a menos de que sea una condición que lo amerite. Los niños y niñas ingresan solos dentro de la medida de lo posible y no se pueden atender si no existe el consentimiento previo de los padres de familia o encargados. Además, siempre se les debe informar a los padres o encargados los procedimientos a realizar antes de realizar cualquier tratamiento.
26. No se permite realizar actividades clínicas fuera del horario establecido.
27. No se permite realizar acciones clínico-operativas que impliquen procedimientos invasivos y la aplicación de anestesia sin la presencia de un instructor.
28. No se permite administrar más de un cartucho sin aprobación del docente.



29. En caso de que alguna actividad educativa (charla o taller) se realizara externamente a la clínica, se debe colaborar con la organización y ejecución respectiva, procurando el correcto desempeño de esta. Si se asistiera a alguna institución fuera de las instalaciones del Recinto, es primordial el respeto de las costumbres y normas que se establecen en los centros educativos y grupos de atención comunitaria.
30. Como parte de las actividades del I Ciclo 2025, las personas estudiantes participarán en el Campo de Trabajo Odontológico que se realizará a principios del mes de marzo y se darán más detalles una vez iniciada la rotación.
31. Cuando atienda estudiantes becados 4 y 5 hacerles todos los procedimientos clínicos posibles en cada cita priorizando los tratamientos más urgentes, ya que, cuentan con presupuesto de la Oficina de Becas y Atención Socioeconómica y es un beneficio para ellos. Importante preguntarles por su disponibilidad de tiempo para así poder determinar cuántos tratamientos realizar.
32. Es sumamente importante informar siempre a la secretaria cada uno de los procedimientos realizados por paciente al finalizar el tratamiento y la cantidad realizada.
33. Elaboración al final del período de trabajo un ensayo individual de las actividades realizadas (sin falta debe entregarse **el lunes de la última semana de la rotación** comunitaria en el Recinto de Grecia).
34. Realización puntual las asignaciones dadas por cualquier instructor y presentarlas según el formato que este indique. Como asignaciones podemos definir: desarrollar de forma resumida un tema específico, estudiar un caso particular, repasar algún tema que el instructor crea necesario, presentaciones orales, entre otros.
35. Todo procedimiento odontológico realizado a los estudiantes de odontología y de asistencia dental debe cancelarse al contado e incluirse dentro de las estadísticas. Además, debe ser aprobado previamente por el instructor del turno, considerando que la atención es prioritaria para los y las pacientes de la clínica dental (solamente se podrán hacer si existiera un espacio que no fue cancelado con anterioridad, ya que, los espacios son muy reducidos para los pacientes).
36. En caso de que haya algún problema interpersonal o de otra índole por favor comuníquelo al instructor de turno para su pronta resolución.



### **Normas para uso de las habitaciones:**

Los y las estudiantes deben cumplir las siguientes normas:

1. Las personas estudiantes deben ser responsables por todas sus acciones dentro de la clínica como fuera de esta.
2. Es responsabilidad de las personas estudiantes cerrar debidamente las cerraduras de las puertas y no dejar nada visible en las ventanas de la habitación.
3. Deben ponerse de acuerdo con las demás personas estudiantes en caso de requerir usar el gas de la cocina.
4. La habitación cuenta con cama, escritorio y un mueble para colocar sus pertenencias. Deben traer su ropa de cama y pertenencias personales.
5. Es obligatorio que se haga entrega de las llaves de las habitaciones el último día de la rotación según lo establecido en el cronograma (no se pueden dejar las llaves ni salir después del tiempo establecido dentro del cronograma de la rotación y del horario indicado al inicio de estos lineamientos).

### **Alimentación:**

1. Se les brindarán dos tiempos de alimentación: desayuno y almuerzo. Se les recuerda traer los recipientes respectivos.
2. Para la cena en el lugar donde se hospedan pueden cocinar (solo se deben poner de acuerdo para el uso del gas con las demás personas estudiantes). Lo anterior por si desean traer algunos alimentos para su preparación.
3. Se recomienda traer meriendas y snacks debido a que no hay muchos lugares alrededor donde comprar.



**Evaluación:**

<b>EXTERNADO CLÍNICO DE LA CLÍNICA DENTAL DEL RECINTO DE GRECIA</b>			
<b>Actividad</b>	<b>Criterio de Evaluación para el Estudiante</b>	<b>Frecuencia de Evaluación</b>	<b>Valor</b>
Control de Infecciones	<ul style="list-style-type: none"><li>Cumplimiento de las normas establecidas en el Protocolo de Control de Infecciones (12 puntos).</li></ul>	Diariamente en cada turno clínico (mañana y tarde)	12%
Anamnesis, Examen Clínico, Diagnóstico y Plan de Tratamiento	<ul style="list-style-type: none"><li>Realización de una correcta anamnesis, examen clínico e interpretación radiográfica (12 puntos).</li><li>Diagnóstico y una correcta justificación del plan de tratamiento seleccionado (12 puntos).</li></ul>	Diariamente en cada turno clínico (mañana y tarde)	24%
Manejo General del Paciente	<ul style="list-style-type: none"><li>Cumplimiento del Protocolo establecido por la Facultad según tratamiento a realizar: restaurativa, endodoncia, periodoncia, odontopediatría, cirugía oral (16 puntos).</li><li>Escogencia y utilización correcta de los materiales dentales (8 puntos).</li><li>Conocimiento del instrumental utilizado en los procedimientos (6 puntos).</li><li>Manejo Farmacológico del Paciente: correcta elaboración de recetas, escogencia adecuada de la terapia analgésica y antibiótica (4 puntos).</li><li>Llenado completo y detallado del expediente del paciente con letra legible: pieza o piezas dentales tratadas, procedimiento realizado, materiales utilizados, recomendaciones generales y post-operatorias e indicación en el expediente envío de medicación (adjuntar copia de receta) (6 puntos).</li><li>Información al paciente: explicación sobre su condición, factores de riesgo, cómo se le puede ayudar, pros y contras del tratamiento, costo/beneficio del tratamiento, y recomendaciones (6 puntos).</li><li>Educación del paciente: Instrucciones de fisioterapia oral (6 puntos).</li></ul>	Diariamente en cada turno clínico (mañana y tarde)	52%
Trabajo en Equipo	<ul style="list-style-type: none"><li>Colaboración con el equipo de trabajo: puntualidad, asistencia a sus compañeros, estudiantes de técnicos en asistencia dental, docentes y administrativos de la clínica dental (6 puntos).</li><li>Cumplimiento de las asignaciones, presentación y puntualidad en la entrega (6 puntos).</li></ul>	Diariamente en cada turno clínico (mañana y tarde)	12%
<b>TOTAL</b>			



### Normas de Evaluación:

Dado que en la clínica dental del Recinto de Grecia se trabaja la parte de odontología comunitaria, con 2 subprogramas más, la evaluación está dividida en cuatro porcentajes que sumarán el 100%, ya que, se incluye también el porcentaje del ensayo final.

Los porcentajes correspondientes son los siguientes:

<b>75%</b>	Subprograma Comunitario
<b>10%</b>	Subprograma de Ortodoncia
<b>10%</b>	Subprograma de Cirugía*** (por definir, sino se suma este porcentaje al del subprograma comunitario)
<b>5%</b>	Ensayo Final (se tomará en cuenta la puntualidad)
<b>100%</b>	<b>Total</b>

A la hora de realizar la calificación y para obtener la nota máxima de cada punto de cada criterio de evaluación, estos debieron haber sido cumplidos por los estudiantes de forma completa durante el desempeño de las labores clínicas en cada turno de su rotación (mañana y tarde).

Para los subprogramas de Cirugía, Ortodoncia y Comunitaria se utilizará la misma hoja de evaluación. Diariamente y en ambos turnos (mañana y tarde), el/la docente deberá evaluar a cada estudiante a través de la tabla de evaluación.

El promedio se hará entre el total de días en los que se realizó práctica clínica y según los subprogramas realizados.

### Sobre el ensayo:

El ensayo debe ser mínimo de dos páginas y debe desarrollar la experiencia de su rotación, así como incluir las recomendaciones que considere necesario para el mejoramiento de esta. Se debe entregar el último lunes previo a que se finalice la rotación. Además, enviarlo al correo electrónico institucional de la coordinadora de la rotación (en formato PDF y Word), no de forma física, ni por WhatsApp. Adicionalmente, se solicita incluir después de las dos hojas de desarrollo del ensayo, fotos de la rotación.



## Subprograma de Ortodoncia Comunitaria

### Objetivo General:

Los y las estudiante deben ser capaces de:

Demostrar los conocimientos adquiridos en los cursos universitarios, mediante la práctica clínica y asignaciones, para aplicarlos durante la atención integral de cada individuo, dentro del contexto de la realidad de la comunidad.

### Objetivos educativos:

Los y las estudiante deben de:

- 1- Diagnosticar, clasificar y utilizar métodos preventivos para evitar los diferentes tipos de maloclusión.
- 2- Identificar las necesidades de tratamiento ortodóntico en la población de Tacares y zonas circunvecinas.
- 3- Brindar tratamiento preventivo, interceptivo y correctivo a la población de recursos económicos limitados que requiera atención ortodóntica.
- 4- Reconocer el instrumental de ortodoncia:

- |                                |                         |
|--------------------------------|-------------------------|
| 1. Pinza para colocar brackets | 16. Mascara facial      |
| 2. Cortadora recta             | 17. Arco Extraoral      |
| 3. Cortadora Distal            | 18. Mentonera           |
| 4. Pinza para remover bandas   | 19. Resorte Open coil   |
| 5. Empujador de bandas         | 20. Resorte Closed coil |
| 6. Bracket Standard            | 21. Botón lingual       |
| 7. Bracket Preangulado.        | 22. Cajetín lingual     |
| 8. Banda preangulado           | 23. Tubos simples       |
| 9. Banda Standard              | 24. Tubos dobles        |
| 10. Alicata HOW recto          | 25. Lip Bumper          |
| 11. Alicata HOW angulado       | 26. Barra Palatina      |
| 12. Alicata dos picos o 139    | 27. Bracket de Lewis    |
| 13. Removedor de brackets      | 28. Bracket Gemelo      |
| 14. Dontrix                    | 29. Tornillos Hyrax     |
| 15. Director de ligadura       | 30. Arco lingual        |



## **Subprograma de Cirugía Oral**

### **Objetivo General:**

Los y las estudiantes deben ser capaces de:

Demostrar los conocimientos sobre cirugía oral mediante la práctica clínica, para dar una atención eficiente a las personas de la comunidad, que necesitan ser tratados en esta área de la odontología.

### **Objetivos educativos:**

Los y las estudiantes deben de:

1. Diagnosticar entre la población atendida en la clínica, los casos que necesitan algún tipo de cirugía, por medio de la atención clínica cotidiana, para brindar dicho servicio a la comunidad.
2. Clasificar según el grado de dificultad, los casos de las cirugías a realizar, utilizando una correcta interpretación radiográfica, así como revisión de literatura, para seleccionar aquellos que se puedan resolver en nuestra clínica.
3. Describir y dominar todos los aspectos quirúrgicos al realizar la cirugía del paciente asignado para garantizar a la población una excelente atención.



### **Bibliografía:**

Camilleri J. (2014). Hydration characteristics of Biodentine and Theracal used as pulp capping materials. *Dental materials: official publication of the Academy of Dental Materials*, 30(7), 709–715. <https://doi.org/10.1016/j.dental.2014.03.012>

Gandolfi, M. G., Siboni, F., & Prati, C. (2012). Chemical-physical properties of TheraCal, a novel light-curable MTA-like material for pulp capping. *International endodontic journal*, 45(6), 571–579. <https://doi.org/10.1111/j.1365-2591.2012.02013.x>

Magne P. (2014). IDS: Immediate Dentin Sealing (IDS) for tooth preparations. *The journal of adhesive dentistry*, 16(6), 594. <https://doi.org/10.3290/j.jad.a33324>

Perdigão, J., & Loguercio, A. D. (2014). Universal or Multi-mode Adhesives: Why and How?. *The journal of adhesive dentistry*, 16(2), 193–194. <https://doi.org/10.3290/j.jad.a31871>

Utria Hoyos, J., Pérez Pérez, E., Rebolledo Cobos, M., & Vargas Barreto, A. (2018). Características de las soluciones de clorhexidina al 2% y al 0,2% en preparaciones cavitarias en odontología: una revisión. *Duazary*, 15(2), 181–194. <https://doi.org/10.21676/2389783X.2103>

**Lineamientos realizados por: Dra. Gloriana Chavarría Rodríguez, actualizados en diciembre 2024.**